

**EL VIRREY RECIBE  
LOS DOCUMENTOS ENVIADOS DESDE ZACATLÁN  
EL VIRREY CALLEJA AL TRIBUNAL DEL CONSULADO**

**MÉXICO, SEPTIEMBRE 6 DE 1814<sup>101</sup>**

El día 2 del presente recibí el oficio de vuestra señoría de la propia fecha con el pliego que incluía del rebelde Bustamante, acompañando una proclama del licenciado Rayón, en que no se sabe, qué admirar más, si la torpeza o falsedad de sus principios, o la osadía de dirigirla a un cuerpo acreditado en todos tiempos, por su fidelidad y amor al soberano, desde el oscuro rincón a que han reducido las victoriosas armas del rey a los caudillos de la insurrección y a sus hordas miserables; fanatismo y ceguedad que no tiene ejemplo, que trae su origen de la ignorancia, de la falta de ilustración, y del odio al gobierno español, y que por lo mismo nos obliga a unirnos más estrechamente a él para evitar los funestos efectos de la división.

Considero penetrados de éstas verdades a cuantos individuos componen ese importante y distinguido cuerpo, pero si hubiese alguno tan insensato que opine de otro modo, procurará vuestra señoría reducirle a la razón por los medios que están en su autoridad, acudiendo a la mía cuando ellos no alcanzaren.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

México, septiembre 6 de 1814.- *Calleja*.- Al tribunal del Consulado.

---

<sup>101</sup> Hernández y Dávalos, *Colección*, I-270.